EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca juéves 24 de Agosto de 1893 — Núm. 11959

Notas científicas

Sr. Director de El Isleño.

Invenciones y descubrimientos.—Los prodigios de la electricidad.—El periódico maravilloso.—¡Sin papel ni repartidores!—La luz eléctrica barata.—La solución del problema.—Una lámpara por seis reales al mes.—La fiebre por telégrafo.—El termostado de Mr. Tavernier.—Contra incendios—Las cocinas eléctricas.—La razón de ser de los zurdos.—Los relojes-fonógrafos.—El sereno en el bolsillo.

Por las revistas extranjeras que leo diariamente, tengo, hace algún tiempo, la noticia de un invento extraordinario, del cual no he querido ocuparme porque esperaba obtener algún detalle que esplicase la posibilidad práctica del prodigio que se anunciaba.

Mi esperanza ha quedado defraudada, al menos hasta ahora, y no tengo ya el derecho de prescindir por más tiempo en estas ligeras crónicas de la indicación general del invento, ya que no puedo por el momento entrar en detalles.

Trátase de una nueva aplicación de la electricidad, de un telégrafo múltiple, inventado por el ingeniero Mr. Higgins, que da por resultado una forma originalísima de periódico.

Merced al nuevo descubrimiento, los artículos, crónicas, revistas, noticias, reclamos, anuncios, todo lo que hoy contiene un periódico, se publicarán en el porvenir casi expontáneamente, sin el auxilio de cajistas ni de impresores, hasta sin papel, y lo leerán los suscriptores sin que se molesten repartidores ni vendedores ambulantes.

¿Cuál es el medio? Muy sencillo. Un aparáto que se pone en relación con la red telefónica y trasmite de una vez á miles de direcciones los textos y grabados del periódico, y otro aparatito para cada suscriptor, por medio del cual se recibe á cada momento en una pizarra el contenido del diario.

De modo que todo consiste en una grandísima ampliación del telégrafo Highes. Se recibe en la redacción una noticia de cualquier parte del mundo y en el acto que se escribe sobre la pizarra central aparece trasmitido en las pizarras particulares de los suscriptores.

La importancia del invento sería inmensa, caso de ser cierta la noticia, pero no debemos encariñarnos con ella. El silencio de las publicaciones extranjeras es mala señal. Aguardemos pacientemente.

Mas barato que el periódico actual no había de ser el periódico del porvenir.

***

La luz eléctrica el alcance de todas las fortunas; he aquí un problema resuelto ya en algunos puntos. Todos suspiramos por la comodidad, la limpieza, la claridad de la lámpara incandescente, pero en pocos sitios se ha llegado á obtener la luz eléctrica á precio conveniente.

El coste elevado responde á los considerables gastos de adquisición, instalación y entretenimiento de motores y aparatos de medida costosos y delicados siempre, y al sostenimiento de un personal técnico á quien confiar dichos aparatos.

De todos estos inconvenientes han prescindido en absoluto los prácticos habitantes de la pequeña villa Tagliacozzo, situada junto la que fué lago Fucino (en el Sur de Italia), y hecho desecar por el príncipe Torlonia. Aquella modestísima municipalidad ha instalado por cuenta propia el alumbrado eléctrico, utilizando como fuerza motriz una de las caídas de agua que riegan aquella región.

La instalación no puede ser más sencilla ni económica: la turbina, la dinamo y los conductores; nada de contadores ni aparato alguno de medida.

Los consumidores pagan su luz á tanto alzado, y como único límite señalado al gasto, tienen la obligación de reponer por su cuenta las lámparas usadas. Con procedimiento tan poco complicado, los habitantes de Tagliacozzo han resuelto el problema del alumbrado eléctrico barato, es decir, el ideal del alumbrado.

El Municipio de Tagliacozzo cobra solo cinco céntimos por día y por lámpara de diez bugías; es decir que una familia pobre á cuyas necesidades basta una sola luz, no gasta más que peseta y media al mes en alumbrado.

Esta noticia tiene tanto más interés para España cuanto que son numerosas las poblaciones que en nuestro país se encuentran en condiciones de poder repetir el milagro operado en Italia.

Ya está demostrada la posibilidad. Vamos á ver quien se anima.

***

Hasta la fiebre se trasmita ya por telégrafo. Un enfermo desahuciado por los médicos de Madrid puede ser examinado desde Londres ó Berlín por alguna eminencia de la ciencia.

Mr. Tavernier ha inventado un termostato, formado por una cajita redonda, parecida á la de un barómetro aneroide, con ondulaciones concéntricas.

El círculo central prominente constituye una especie de botón, en frente del cual colócase un contacto metálico con resorte, al cual va unido un hilo que pasa por un cuadro indicador provisto de campanilla. La caja se encuentra mediada de éter. La menor elevación de temperatura vaporiza el éter, dilata la capa, que toca con el contacto, y la campilla suena.

Entre sus muchas explicaciones, tiene el termostato la de los médicos de hospitales. Colocando un aparato bajo el sobaco de los enfermos, puede el médico desde la sala de guardia observar el estado febril del paciente. Si la temperatura pasa de cierto límite, el interno de servicio recibe un telegrama automático indicándole el número del enfermo agravado.

El nuevo aparato se emplea ya en varios acorazados de la marina inglesa para evitar los incendios, pues no solamente avisa cualquier elevación de temperatura que ocurra en una pieza del barco, señalando al propio tiempo cuál de ellas es la recalentada, sino que además el termostato, accionado por el calor de un principio de incendio, pone en movimiento una palanca que abre un depósito de ácido carbónico, el cual pasa por los tubos de aire comprimido que atraviesan todos los compartimientos del entrepuente, y al ventilarlos extingue lo que se halle en combustión.

***

De otra aplicación importantísima de la electricidad voy á ocuparme ahora. Me refiero á las cocinas eléctricas.

Demostrado ya que la electricidad puede producir temperaturas que pasan de 3000 grados, no cabe duda que son posibles las cocinas eléctricas.

En América se están haciendo ensayos curiosísimos, y últimamente se dió en San Luis una sesión de cocina en la cual, ante un público maravillado, se cocieron pan, carnes, galletas y patatas y se hizo té y café. En un horno eléctrico fué asada una tortuga que pesaba seis ki-os. Para demostrar que el calor obtenido se concentraba en el interior del horno y no trascendía al exterior, colocose sobre el mismo un magnífico jarron de flores.

La cocina eléctrica se basa en el principio de que cuando una gran corriente circula por un hilo de platino le convierte en incandescente, poniéndole al rojo oscuro y luego al rojo blanco que es el que despide el calor. Los hornos eléctricos se componen de multitud de espirales de platino, enrojecidos hasta el blanco por una corriente sostenida. Para que los hilos no se quemen fundan ó volatilicen se emplea un aparato llamado reostato que permite regularizar la intensidad de la corriente á fin de obtener el grado de incandescencia que convenga y por lo tanto la temperatura apetecida.

Pero ¿habrán de estudiar física las cocineras?

***

Parece que por fin se ha descubierto por qué son zurdos algunos individuos y sobre todo la causa de que la mano derecha sea la que más nos sirve y la más ágil.

Por razón natural desde que el niño nace le tienen mas tiempo echado sobre el brazo derecho de su madre ó nodriza, en cuya posición no es posible mover con soltura la mano izquierda y si la otra. Si la persona que lacta es zurda, como la posición que se ocupa es invertida, el niño resulta zurdo así mismo.

A creer este razonamiento, puede obtenerse fácilmente que los hombres del porvenir hagan uso de ambas manos con la misma facilidad: todo consistirá en que las niñeras cuidasen mucho de tener á los pequeños próximamente igual cantidad de tiempo acostados de un lado que de otro.

¿No se dan por convencidos los lectores de El Isleño? Pues yo tampoco.

***

Y termino por hoy con una noticia muy curiosa.

En París se venden ya relojes-fonógrafos de bolsillo, cuyo tamaño no excede del de los relojes ordinarios. Su aspecto exterior es idéntico, pero al darles cuerda hay que hacerlo de dos maneras, una para dar movimiento á las agujas y otra para volver el papel fonográfico á su primitiva posición. No solo señalan las horas sino que las pronuncian con voz tan clara y potente que aun llevándolos en el bolsillo se oye perfectamente.

El curioso invento se ha generalizado tanto que lo usan todos los elegantes por novedad y es frecuente en una reunión de amigos que hablan de sus asuntos y diversiones, voces extrañas que interrumpen las conversaciones diciendo:

—Las doce y media.

Como gritan los serenos.

Es la segunda aplicación popular del invento de Edison. La primera fué la de las muñecas parlantes.

A. Leon.

Lo de Valencia

Se han sabido algunos detalles más sobre la partidilla republicana. Confírmase que su organizador fué un tal Baixauli, republicano de Masanasa.

Según noticias recogidas por *La Correspondencia de Valencia*, el día 13 ó 14 se reunieron en esta capital varios individuos que acordaron salir á recorrer determinados pueblos con objeto de reclutar gentes para hacer un levantamiento general al grito de «¡Viva la República!» Se les prometió que de Valencia saldrian de 400 á 500 hombres armados, que se unirian á ellos en las montañas inmediatas á los pueblos de la Baronía de Sagunto.

El día 15 salieron de Valencia Salvador Bueso, Baixauli y dos mas sin armas, figurando como jefe el Baixauli; pero este, así que pasaron Bétera, Náquera y Serra, y después de sufrir algunas decepciones y negativas por parte de algunos á quienes hicieron proposiciones; abandonó á sus compañeros y regresó á Valencia quedando entonces Bueso Lloris, que, algo más exaltado de imaginación, manifestó á sus amigos que él se conceptuaba suficiente para hacer la excursión de propaganda y esperar á los de Valencia en el punto convenido.

Cuando les de la partida divisaron á la Guardia civil, su primera intención fué huir, pero Miguel les dijo que era preciso defenderse, puesto que si escapaban les harían fuego por la espalda y morirían uno á uno; así lo acordaron, y el primero que disparó contra los guardias fué Miguel, pero al oir que el grupo contestaba, apeló á la fuga, abandonando á sus compañeros. Los cinco restantes se entregaron sin resistencia.

La Guardia civil ha reconocido los alrededores Albalat con objeto de incautarse algunas armas que se decía habían escondidas. En varias casas de sugetos conocidos por sus ideas republicanas se han efectuado algunos registros. Parece que no tardarán en efectuarse algunas detenciones.

El capitán general ha recibido un telegrama del señor ministro de la Guerra diciéndole que proponga para una recompensa á los gefes é individuos que hayan tomado parte en la captura de la partida republicana.

El Correo de Valencia dice que en el pueblo de Albalat de Sagart se había presentado un grupo compuesto de quince ó veinte hombres, los cuales, después de recorrer algunas calles, se personaron en las Casas Consistoriales, apoderándose de tres carabinas. Nadie de Albalat impidió que este grupo consiguiera su objeto y que se alejara tranquilamente del pueblo dando algunas vivas á la república.

Como en las notas oficiales se dice que la partida republicana constaba de seis individuos, es de creer que esta sea una nueva partida ó que aquella constaba de más de seis hombres.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Boletín semanal

Sr. Director de El Isleño.

19 de Agosto de 1893.

No podemos aun señalar ningun cambio favorable respecto á nuestros vinos. Mayor demanda de muestras, deseos de conocer las clases, espectativa por parte de los negociantes y muy pocas ofertas de compras á precios regulares. Iguales noticias tenemos de los principales centros de esta nación, incluso París-Bercy, Marsella y Burdeos.

Los vinos nuevos han visitado ya además de Cette las dos últimas ciudades, y se esperan para la próxima semana en París. No obstante eso la calma domina en todas partes y los precios siguen sin alteración, siendo general la creencia que no se advertirá animación alguna en los negocios hasta que se pueda tener una idea general de lo que será la presente cosecha.

Nuestras frutas siguen afluyendo á los mercados del Oeste, Centro y Norte, siendo relativamente escasas las que vienen al Mediodía. En dichos mercados se vende el moscatel de 45 á 55 francos los 100 kilos y los melocotones de 40 á 50 francos.

Los forrajes y granos en los puertos del Mediterráneo ó sobre vagón en la misma región se venden: el heno de 13, 50 á 14 francos los 100 kilos; la alfalfa de 11'50 á 12; la avena de 20 á 21; la algarroba de 12 á 13 y los salvados de 12 á 14 francos.

Los limones y aceites se cotizan en alza, colocándose con relativa facilidad.

Debido á las gestiones de la Sociedad de agricultores del Hérault y como á complemento del Congreso vitícola de Montpellier, el ministro de Agricultura ha firmado un decreto por el cual se instituye una Comisión para el estudio de los procederes de vinificación. La escuela de agricultura de Montpellier está especialmente encargada de estos estudios en el departamento del Hérault y á Mr. Kayser se le ha encomendado una misión análoga en la región meridional.

Al crear el ministro tales misiones enológicas y laboratorios se propone principalmente mejorar los métodos de vinificación durante la presente vendimia.

Como remate también del citado Congreso el comité organizador del mismo ha fijado para el 6 de Septiembre y días siguientes, los ensayos de las prensas continuas para la elaboración de vinos blancos. Las experiencias tendrán lugar en la mencionada Escuela y en diferentes fincas de la región en donde los aparatos funcionarán durante toda la vendimia.

Si no creyéramos que obedece á maniobras políticas lo dicho por algunos de los candidatos á la diputación, cuyas elecciones se efectuarán mañana, habría para pensar que los vinos españoles, con ser tan amargo el camino que vienen atravesando, no han llegado todavía á la cumbre del calvario. Mr. Cot que no ha mucho tiempo, en la reunión económica del teatro de Montpellier, decía que el malestar actual de la vinicultura se debía exclusivamente al vino de pasa, sale ahora, como otros varios, diciendo que es indispensable más protección á la agricultura y sobre todo elevar bastante más los derechos de introducción para nuestros vinos.

Consignamos estos datos para que no sorprenda á nadie, si por acaso llegan á triunfar tales candidatos, de cuyas opiniones participan casi todos los de los departamentos vinícolas y muy particularmente tas del Mediodía, que la futura Cámara sea tan contraria como la anterior á un arreglo equitativo con nuestra nación, por lo menos en cuanto á los vinos se refiere.

***

Las cotizaciones de nuestros vinos en Cette son como sigue:

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect
Alicante 1.ª	14 á 15	29 á 32 Franc.
» 2.ª	14	21 á 25 »
Aragón (Utiel)	14 á 15	28 á 31 »
Benicarló	13 á 14	21 á 27 »
Cataluña	11 á 13	18 á 21 »
Mallorca 1.ª	9 á 11	16 á 18 »
» 2.ª	8 á 11	13 á 15 »
Priorato	13 á 15	26 á 32 »
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	21 á 26 »
Valencia 1.ª	13 á 14	23 á 26 »
» 2.ª	12 á 13	18 á 24 »
Vinaróz	13 á 14	21 á 25 »
Moscatel (9 á 10º licor)	15	42 á 50 »
Mistelas (9 á 10º licor)	15	35 á 45 »
Vino blanco seco A.cia	13	26 »
Id id. de la Mancha	12	24 »
Id. id. de Cataluña	11	20 á 23 »
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		26 »
Jerez y Málaga superiores de		200 á 250 »

Los demás productos como siguen: Aceites los 100 kgs. de 110 á 140 frs. según clase, almendras Mallorca 140 frs.; avellanas Tarragona 140 frs.. con cáscara 46; pasas Málaga 100 francos; limones de España 60 francos, los 1000; cacahuetes 58 francos los 100 kilos.; Heces de vino 1 franco por grado de ácido tartárico que contienen. Tártaros de 90 á 110 frs. según riqueza; habichuelas de 24 á 30 frs; piñones de España 110 frs.; anís Málaga de 90 á 110 frs.; azafrán español de 65 á 70 francos kilo. Azúcares en entrepot los 100 kilógramos, blancos, 41 frs; rojos á 33. Refinados de 50 á 56 frs, francos de derechos, de 102 á 116; lentejas de 24 á 30 frs.; alpiste de 20 á 21 francos; palo de regaliz de 35 á 40 francos; pimiento molido dulce á 115 francos; Corchos los mil superfinos de 18 á 40 frs.; fino de 12 á 20 frs; ordinarios de 6 á 8 frs.; patatas nuevas, 8 frs. los 100 kg.; cebollas á 12; frs.; tomates del país 8 frs.; ciruelas de 16 á 20 frs.; avellanas tiernas de 24 á 30 frs.; peras de 30 á 32 frs.; almendras tiernas 12 frs.; melocotones de 40 á 45 francos.; uva de Africa de 30 á 35 frs.; del país de 35 á 40 frs.; uva negra de España á 30

frs.; ajos de 25 á 30 frs.; melones de Cavaillon de 2 á 2'50 frs. docena; berengenas 0'60 frs. docena.

Aguardientes, de 72 á 104 frs. hect.; alcoholes: 3|6 buen gusto, de 95 á 100 frs. hect.; orujo de 80 á 85 frs.; Norte nudo 54 frs.; cognac de 130 á 150 frs. hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Trigos de 23 á 24 francos; avenas de 16 á 20'50; salvados de 14 á 16; alfalfas de 11'50 á 12 francos.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

Los alumnos militares

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica las reales órdenes nombrando alumnos de las Academias militares á los aspirantes aprobados en los exámenes de ingresos celebrados recientemente. Las relaciones adjuntas á estas reales órdenes, causan impresión gratísima, por ver en ellas cumplimentado el sábio precepto constitucional que reconoce á todos los españoles el derecho de aspirar á los empleos y cargos públicos según sus méritos y capacidad.

De las mas humildes jerarquías del ejército y de la marina salen la mayor parte de los que ingresan en las Academias militares; modestos marineros, pacientes obreros de administración militar ó de las brigadas topográficas, carabineros y educandos de cornetas, son los futuros generales; los grandes extratégicos, los grandes capitanes del siglo próximo.

En no lejanos dias se ingresaba en la carrera de las armas por gracia ó por examen y siempre mediantes pruebas de posesión de rancios privilegios.

Estas pruebas ya no son necesarias; bastan las personales de suficiencia dirigidas á llenar los árduos cometidos que el porvenir guarda á los nuevos alumnos. Aquella máxima de que cada soldado llevaba en su mochila el fagin de general, ha sido convertida en esta otra: Cada soldado tiene en su talento la clave mágica para llegar á los más brillantes puestos de la milicia.

Este es un gran progreso de los tiempos, esta es la consagración de las conquistas de la democracia; el capote del soldado y la blusa del marinero son iguales ante el saber que el *smoking* del estudiante aristócrata. La ciencia borra las desigualdades del nacimiento y de la fortuna.

Vean nuestros lectores:

Academia de Infantería: Ingresan en este importante centro 19 sargentos, 8 cabos y 31 soldados del arma, que ya en los regimientos y batallones de cazadores se han saturado de las virtudes y aspiraciones nobilísimas de la *Valerosa*; 9 marineros, 5 soldados de Artillería, 2 carabineros, 1 escribiente delineador de Marina, 2 soldados de Ingenieros, 2 de Gaballería, 1 recluta útil condicional, 1 músico, 1 cabo de Administración militar, 2 sargentos de Artillería, 1 sanitario, 1 obrero de las brigadas topográficas de Estado Mayor, 2 soldados de Infantería de Marina. 1 sargento de Caballería, 1 sargento de Administración militar, 1 educando de cornetas de Artillería, 1 soldado del batallón de Telégrafos, 1 cabo de Caballería, 1 educando de trompetas de Caballería y 1 cabo de infantería de Marina. Total: 85.

Academia de Caballería: Ingresan 2 sargentos, 1 cabo y 2 soldados del arma; 1 sargento y 12 soldados de infantería; 1 sargento y 1 soldado de Administración militar; 2 soldados de Artillería, 1 auxiliar tercero de Archivos, 1 carabinero y 1 obrero topógrafo de Estado Mayor. Total: 25.

Academia de Artillería: Entre los nuevos alumnos, hay: 3 sargentos, 1 cabo y 12 soldados del arma; 2 sargentos y 9 soldados de infantería: 1 cabo y un soldado de Infantería de Marina; 1 sanitario, 1 soldado de Ingenieros, 4 carabinero y 1 soldado de caballería. Total: 33.

Academia de Ingenieros: 1 soldado del arma, 1 de infantería, 1 de Artillería, 1 marinero. Total: 4.

Academia de Administración Militar: 1 cabo y 1 soldado de infantería. Total: 2.

En suma 149 jóvenes entusiastas y estudiosos que del cuartel, de los barcos y de las oficinas, hecho su rudo aprendizaje de soldados, van á ser dignos é ilustrados oficiales de los más distinguidos institutos.

Italia contra Francia

Escenas del salvajismo

El telégrafo no ha dado, ni remotamente, idea del origen del conflicto, ni de las escenas de salvajismo ocurridas en Aigues-Mortes y que acaban de motivar la manifestación contra Francia verificada en Roma.

Por rivalidades de trabajo los obreros italianos de las salinas de Fangousse atacaron el miércoles á sus compañeros franceses, resultando de la lucha diez de éstos heridos y teniendo que declararse en fuga los demás.

La prensa francesa dice que la excitación que produjo este hecho en Aigues-Mortes fué tremenda y tanto más intensa cuanto que en toda aquella región late desde hace años un ódio mortal contra Italia y contra los italianos.

En pocas horas se reunieron 2,500 franceses y emprendieron la marcha á las salinas dispuestos á pasar á cuchillo á los italianos.

Los italianos sitiados

La gendarmería de Aigues-Mortes salió al encuentro de los amotinados, pero no consiguió que éstos cejaran en su empeño.

Entonces las autoridades se adelantaron y reuniendo á los italianos los encerraron en una granja, creyendo ponerlos á salvo de este modo.

Los obreros franceses averiguaron bien pronto donde estaban refugiados los italianos y pusieron sitio á la granja. Las puertas no cedían á su empuje. Pero unos cuantos se encamararon al tejado, levantaron parte de la techumbre y empezaron á descargar un diluvio de piedras y ladrillos sobre los sitiados.

La gendarmería, viendo perdidos á los italianos, intervino de nuevo, y su jefe, á fuerza de oromesas de que los extranjeros serían castigados con todo el rigor de la ley, consiguió que se les dejara marchar á Aigues-Mortes.

Agresión salvaje

Los italianos emprendieron por grupos el camino de la población.

Pero los amotinados les escoltaban lanzando amenazas, y cuando ya cerca de Aigues-Mortes se encontraron los italianos con otro grupo de franceses que venía de la ciudad, se produjo una colisión terrible.

Los italianos cogidos entre dos fuegos, no sabían por donde escapar.

Los franceses armados de garrotes y de instrumentos de labranza, los acometían poseidos de salvaje furia.

Veinte italianos habían sido derribados ya á garrotazos cuando los gendarmes hicieron una descarga al aire, y gracias al pánico que se produjo pudieron escapar los demás salineros.

30 muertos á palos y 150 heridos

Unos emprendieron la carrera hacia Aigues-Mortes; otros trataron de esconderse en las viñas.

Contra unos y otros organizaron una batida en regla los franceses, y donde quiera hallaban aislado á un italiano empezaban á palos con él hasta dejarlo muerto.

Así fueron asesinados 30 italianos, la mayoría de ellos en las calles de Aigues-Mortes, que resonaban con los gritos de terror de las víctimas y con sus clamores pidiendo misericordia.

Otros tantos fueron dejados casi por muertos.

El número total de heridos, según las últimas noticias que publicaba el *Temps* llegado ayer fué 150.

Además de los muertos á garrotazos en las calles y en los viñedos, muchos italianos, perseguidos por la muchedumbre, se arrojaron á las lagunas, tratando de salvarse á nado.

Todos ellos se ahogaron á la vista de sus perseguidores y se teme que otros hayan sucumbido de igual número.

La despedida

Durante el resto del día los grupos de obreros franceses estuvieron recorriendo la ciudad armados de garrotes y cantando.

Las autoridades, mientras tanto, habían ido reuniendo sigilosamente á los italianos en la torre Constance y en una tahona de la plaza Saint-Louis, y á las siete y media de la noche los llevaron con fuerte escolta á la estación del ferrocarril para enviarlos á Marsella á disposición del cónsul de Italia.

Las turbas sorprendieron al paso á la comitiva y dispararon una lluvia de piedras contra los italianos, á manera de despedida.

El servicio de recaudación

Un real decreto que publicó el sábado la *Gaceta* restablece la antigua organización que tenía este servicio por virtud del real decreto de 23 de Mayo de 1845, con el propósito de obtener en este punto la mayor unidad y cohesión.

Se dispone en su consecuencia que, á partir del primero de Septiembre próximo, el servicio de recaudación de las contribuciones, impuestos, rentas y derechos del Estado quede á cargo de la dirección general del Tesoro, que será secundada en las provincias por los delegados de Hacienda, los tesoreros, los recaudadores ó los Ayuntamientos, cuando ejerzan funciones de tales y los agentes ejecutivos.

Corresponderá al expresado centro directiva vigilar asiduamente para que la recaudación de las contribuciones, impuestos, rentas y derechos del Estado se verifique con toda regularidad, cuidar de que el ingreso integro de los fondos que se recauden se realice dentro de los plazos legales en las arcas del Tesoro, dar cuenta al ministerio de Hacienda de los entorpecimientos que dificulten la gestión cobratoria y medios de corregirlos, proponer el nombramiento de recaudadores y agentes ejecutivos y resolver por sí todas las incidencias que se refieran al detalle de la recaudación de las contribuciones hasta la total extinción de las mismas.

Todos los recursos que se produzcan por los contribuyentes contra los agentes ó funcionarios administrativos desde que comience la acción recaudadora, conforme á los preceptos de las instrucciones y reglamentos respectivos á cada ramo, con escepción de los que se refieran á las tercerías de dominio ó de mejor derecho, serán tramitados en la forma que para los recursos de queja prescribe el capítulo 8.º del reglamento de 15 de Abril de 1890, correspondiendo el ministerio de Hacienda resolver en única instancia los que se produzcan contra la dirección general del Tesoro.

Las direcciones generales de contribuciones y de impuestos y la sección de propiedades de la subsecretaría del ministerio de Hacienda harán inmediata entrega, previo inventario, á la dirección general del Tesoro de cuantos libros, expedientes y documentos obren en su poder relativos á la recaudación.

Las músicas militares

Por razón de economía se suprimió del presupuesto de Guerra la consignación para el sostenimiento de las bandas militares.

Reclamaron contra esta medida los cuerpos, y el Sr. general Lopez Dominguez ofreció que, si podía restablecerlas sin producir nuevos gastos, lo haría.

Para ello echóse mano de fondos sin aplicación concreta, que existían el ministerio; pero fueron insuficientes, porque cada música cuesta cerca de 15.000 pesetas anuales.

A fin de cubrir el resto de 3 ó 4,000 pesetas que faltaban para que existiesen todas las músicas, se acordó rebajar 20 soldados por cada regimiento, y utilizar el importe que dejan.

Los gefes de cuerpo han contestado al ministro agradeciendo su interés. Pero la medida ha disgustado mucho, porque sienta un precedente funesto.

El naufragio del «Don Juan»

Varios periódicos de Manila relatan así este terrible siniestro:

«Hallábase el médico jugando al ajedrez la noche del suceso en la cámara con el segundo oficial, Sr. Arixmendi, cuando á las siete y cuatro, próximamente, oyeron gran ruido sobre cubierta. Salieron y encontráronse con un numeroso grupo de pasajeros chinos que gritaban desesperadamente.

Acercáronse al lugar aquel, y vieron salir por la escotilla del entrepuente gran cantidad de llamas que prendieron enseguida á las mangueras, toldos y material que allí había, adquiriendo proporciones amenazadoras.

El capitán dipuso en el acto que se pusiera proa á tierra y se forzara la máquina; pero al ver la rapidez con que el fuego se propalaba, mandó desalojar la caldera, trabajo que llevaron á cabo, con gran serenidad y notable arrojo, el primero y segundo maquinista.

En seguida y mientras el incendio continuaba su obra devastadora, reunió el capitán en consejo á los oficiales, quienes acordaron por unanimidad que debía ser abandonado el barco, dada la imposibilidad de adoptar ninguna medida que pudiera atajar el mal.

En seguida se comenzó el salvamento, arrojándose al agua cuantos objetos podían sobrenadar; sacáronse los salvavidas y se descolgaron cuatro botes, todos los cuales se llenaron de gente, mientras muchos se tiraban directamente al agua.

El capitán embarcó en el último bote, permaneciendo allí, no obstante los deseos de los demás de ir á tierra, hasta ver que las llamas cubrían toda la cubierta.

El mar era un hervidero de criaturas, manteniéndose cada cual sujeto á lo que podía sostenerle, siendo el espectáculo por demás horrible para los pasajeros de los botes, que, en constante zozobra por el exceso de peso de las embarcaciones, creían á cada instante irse á pique.

Lentamente y con grandes fatigas, fuéronse aproximando á la tierra, durando el viaje dieciseis horas, y desapareciendo en él uno de los botes con la gente que llevaba, cuyo paradero se ignora.

A las once de la mañana llegaron á tierra los 29 náufragos de que se tuvo conocimiento hace días, entre ellos el capitán enfermo, con las piernas hinchadas y en estado general de aplanamiento, efecto de los trabajos y penalidades pasados estando bajo la influencia de un fuerte ataque reumático.

El gobernadorcillo de Namagpacan, D. Manuel Resurección, acudió á Darigayos, donde se hallaban los náufragos, y fué el primero en prestarles auxilio, llegando hasta á desprenderse de su calzado y parte de su ropa, que entregó al Sr. Montero, que iba medio desnudo, proporcionándoles además, alimentos para reparar sus extenuadas fuerzas, conduciéndoles después en carromatos al pueblo de su jurisdicción, menos el capitán y primer oficial, á quienes recogió el cura párroco fray Marcelino Ceballos, que también fué á prestar sus auxilios.

En el convento de Namagpacan fueron cuidadosamente asistidos todos los náufragos, tanto por el párroco, que les proporcionó toda clase de alimentos y ropas, como el representante de la Compañía general de tabacos, don Luis Vázquez, que también les llevó ropa interior y calzado, así como otros, que también se presentaron solícitos á socorrerlos.

A las once y media de la noche presentóse en el convento el secretario del gobierno civil de la Unión, Sr. Kit, acompañado del teniente de la Guardia Civil Sr. Montilla, en representación de la autoridad de la provincia para instruir las primeras diligencias.»

El vapor *Don Juan* (antes *Joloano*) fué construido en Groeswich el año 1872, era de hierro, desplazaba en neto 654 toneladas, y su máquina tenía 120 caballos de fuerza.

Noticias

Dice *La Correspondencia de España* que el gobierno ha recibido noticias detalladas y satisfactorias del estado de la opinión pública en las provincias vascongadas.

Estas noticias que por ser de individuos ajenos al gobierno, si bien tienen posición política, no pueden ser tachadas de parciales, dicen que si bien es cierto que algunos elmentos republicanos, con varios integros y no pocos conservadores de la rama de los mestizos, verían con gusto que se alterase el período de paz y tranquilidad que disfrutan aquellas provincias, alteración en la cual fundan sus últimas esperanzas los elementos avanzados de todas clases, á pesar de esto, dicen los que escriben al gobierno, los elementos liberales de todo el país han logrado ahogar por completo todo espíritu de turbación, especialmente en las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, pues en esta última están resueltos á no hacer coro á las intransigencias de algunos alaveses, por la forma en que han tratado de conseguir sus pretensiones.

Asimismo, añade, los elementos carlistas de la diputación guipuzcona, han rechazado en absoluto las instigaciones de aquellos alaveses que han soñado con alterar la tranquilidad pública, y se muestran por completo unidos á los liberales guipuzcoanos para sostener el orden y la paz en toda la región.

En cuanto á sus fraquicias económicas, las provincias vascas seguramente se darán por satisfechas por la continuación de lo vigente «de hecho y de derecho», sin excepciones que puedan lastimar susceptibilidades de tal ó cual provincia ó de esta ó aquella corporación.

A esto es á lo que quedan reducidos todos los anuncios de intranquilidad y de amagos de trastornos en las provincias vascongadas.

Un vigilante de la calle de Serra, en Barcelona, recibió el jueves, día de su santo, un plato de crema de regalo. La crema estaba envenenada.

Según noticias recibidas en los centros oficiales, el 16 por la mañana se desencadenó en Puerto Rico un temporal con carácter ciclónico, que persistió día y noche, alcanzando el barómetro la baja máxima de 741 milímetros; la intensidad del viento fué de 23 metros por segundo; su dirección, Nordeste por el día y Sur por la noche.

El 17 decreció el fenómeno con presión de 54 y tendiendo á subir.

Se han interrumpido las comunicaciones en la isla y se ignoran los efectos que haya podido producir el temporal. Sólo se sabe que en la capital de la isla y pueblos próximos ha causado algunos desperfectos.

En Lisboa, el viernes por la noche se quemó en parte el teatro de aquella capital «Colysen Recreios» no habiendo habido desgracia personal alguna.

Se ha recibido en París el siguiente telegrama de Yokohama:

«El vizconde Lousa, pariente del emperador, ha sido despojado de sus bienes y envenenado.

Como autores de este crimen han sido detenidos los padres de la víctima, quienes en breve comparecerán ante los tribunales.

El escándalo es enorme.»

Según noticias de Vitoria, la situación sigue sin normalizarse. El general Gamir procura que el Ayuntamiento funcione en el terreno legal y vuelvan á ocupar sus puestos los concejales. Estos se resisten á acceder, alegando que elegidos por el pueblo, sería censurada su conducta por los electores si cediesen.

La junta celebra continuas reuniones.

El general adopta toda clase de medidas para conseguir que desaparezca la actual situación.

Los alaveses defienden su conducta, manifestando que se consideran burlados en los ofrecimientos que les hizo el ministro.

Supónese que podría resolverse el conflicto si en el decreto de las reformas de Guerra no se señalara la residencia de las capitalidades.

Si se llegase á un acuerdo, la junta ordenaría que los concejales ocupasen en seguida sus puestos.

El gobernador ha nombrado el secretario del gobierno para que instruya el expediente de responsabilidad al Ayuntamiento dimisionario.

El ministro de la Guerra de Alemania, el general Kaltenborn-Stachan, ha manifestado al Emperador su decisión de retirarse del gabinete.

Los periódicos ingleses se muestran satisfechos por la sentencia referente á las pesquerías del mar de Behring.

Los pescadores de Colombia, en cambio, no ocultan su descontento por la nueva reglamentación.

Telegrafían de North Abington, Massachussets, que por el derecho de circulación en ciertas calles de la ciudad, se originó hace pocos días un grave conflicto entre las autoridades locales y los empleados y obreros de la «Consolidated Electric Railway Company» trabándose una verdadera batalla entre los ciudadanos y los obreros empleados ocupados en establecer los rails.

Viendo el jefe de la policía que el asunto se ponía muy grave y que pasaban de 12

las personas heridas, mandó por teléfono que acudiera inmediatamente al teatro del conflicto la bomba de vapor que sirve para la extinción de incendios con la dotación correspondiente de bomberos.

Estos dispersaron en pocos momentos, lanzándoles chorros de agua, á los pobres italianos que huyeron despavoridos y bien empapados, en todas direcciones.

Buen sistema.

El capitán general de Andalucia ha comunicado al Gobierno que las fortificaciones de Tarifa están completamente inútiles.

Excusado es decir la mala impresión que tal noticia ha causado tratándose de un punto tan estratégico, que es considerado casi como la llave principal del Estrecho de Gibraltar.

Parece que el ministro de la Guerra se propone remediar en el más breve plazo posible tan lamentable abandono.

Ha sido detenido en Barcelona un sugeto que impulsado por el hambre robó á un obrero de las brigadas del Parque el cesto con el almuerzo; una persona caritativa le socorrió durante su detención proporcionándole algunos recursos para comer, pues como es sabido los detenidos en el juzgado no tienen ningún subsidio á pesar de las quejas hechas.

¡Pobre hombre!

Comnnican de Londres, que jamás se ha experimentado en el Reino Unido un calor tan extraordinario como el que se siente hace una semana. Son numerosas las muertes y enfermedades producidas por esta causa, á la que se atribuyen también algunos de los extraños incendios ocurridos durante la última semana.

Dos recién casados hicieron un viaje de bodas, encaminándose á Monte Carlo, sin duda atendiendo á los reclamos de algunos agentes que pintan aquello como un paraíso terrenal.

Quisieron visitar el Casino, y fascinados allí por el brillo del oro, se pusieron á jugar. A los pocos minutos lo habían perdido todo, menos un billete de cien francos que la esposa quería conservar para volverse á su país; pero el marido se obstinó en arriesgarlo, y lo lanzó sobre el tapete verde.

La suerte le fué contraria, y la joven esposa, ante la idea de quedarse sin un cuarto en país extraño, se lanzó sobre la banca para coger todo el dinero que pudo.

Se puede calcular lo que sucedería.

Guardias, empleados y jugadores se precipitaron contra la señora y el marido, el cual la defendía desesperadamente.

Se oyeron gritos, quejas, ayes, y después todo cesó.

Los dos esposos, con el bolsillo lleno de dinero, fueron expulsados por una puerta secreta, y la orquesta ejecutó un delicioso vals.

Y hasta otra.

Crónica Local

La colonia que veranea en el Terreno lamenta el fracaso que al nacer ha tenido la comisión que debía encargarse de la tómbola que se proyectaba para allegar recursos destinados á reparación de la iglesia de aquel caserío.

Parece ser que en el seno de la Junta de obras de la iglesia ha habido diferencias que se han traducido en dimisiones y estas han llegado al seno de la comisión de aquella; y como el tiempo que resta de aquí al día de la fiesta de la Virgen es corto, no habrá medio de endulzar asperezas y hacer los preparativos que necesitan tiempo y diligencias.

Tan solo una persona con su cargo y otra por su valimiento podrían hacer el milagro. La primera es el Vicario, principal interesado en que todo esté como balsa de aceite; y la segunda es un hombre que de cada día va haciéndose más popular y al que secundarían los demás jóvenes que constituyen la *crême* de la colonia.

A uno y otro escitamos á fin de que cada uno en su esfera trabaje para que la tómbola se lleve á cabo.

La obra de fábrica de la iglesia necesita reparación y esta no puede hacerse sin dinero.

El arquitecto provincial ha dicho que el estado de la bóveda de la nave, aunque hoy no ofrece peligro inminente, debe evitarse que lo ofrezca mañana; y eso solo puede conseguirse con la inmediata reparación que necesita.

Ante esas circunstancias se hace preciso hacer un esfuerzo.

Y de un solo tiro se matarán dos pájaros. Esto es, se dará satisfacción á la colonia y se hará una obra buena.

En una casa situada en el punto conocido por cuatro caminos del Molinar de Levante se cometió ayer un hurto de dinero que se calcula en unas cien pesetas.

Se hacen averiguaciones para dar con el que cometió el delito.

Ha tenido que removerse de nuevo el piso del Borne en dos sitios distintos para reparar averías de la cañería del Gas.

Sigue la Guardia civil persiguiendo á los conductores de carros que duermen ó no cumplen con los preceptos del Reglamento de Policía de Carreteras; no pasando día sin que haya denuncias al Gobernador que son multadas con cinco pesetas por cada infracción.

Coméntase mucho la estafa de que ha sido objeto estos dias la casa Banqué.

Parece que un joven conocido en Palma por su *ingenio* se llevó del Centro Velocipedista que dicha casa tiene establecido en el Huerto del Rey, una bicicleta nueva; y en vez de irse al punto para el que la había tomado, fuése á Manacor y allí la vendió por la mitad de su valor á un caballero que no podía desconocer el verdadero precio de la máquina. Avisado este de que la máquina podía ser robada puesto que se la daban por aquel precio, entró en recelo y fuése á ver al vendedor y so pretesto de que dudaba de la procedencia de aquella le sacó 30 duros, de la cantidad que le satisfizo, con lo que quedó más probado aquello de *como barato me cuesta, barato lo doy;* y el comprador que por 30 duros más entró en escrúpulos no los tuvo al parecer por 30 duros menos, pues á no ser así hubiera dado conocimiento á la Guardia civil ó á cualquier autoridad para que se hicieran averiguaciones.

Se nos dice que la autoridad superior civil de la provincia tiene noticias del hecho y ha dado conocimiento á la guardia civil para que esta busque al estafador y á sus cómplices, si los tiene; y á no dar resultado esas gestiones es probable que en el asunto entiendan los tribunales, pues no parece lógico que el dueño de la bicicleta pierda esta porque haya quien engañosamente se proponga estafársela y quien quiera tener casi de balde lo que vale mucho dinero.

En circular que publica el *Boletín Oficial* se encarga á los Alcaldes de esta provincia remitan al Gobierno civil en plazo que no esceda de ocho días una relación detallada de los cargos de la Administración municipal que existan en sus respectivos distritos que estén comprendidos en las categorías de oficial 5.° de la Administración civil. Aspirantes de 1.ª 2.ª y 3.ª clase, porteros, conserjes y ordenanzas. En el caso de que la provisión de cualquier cargo se halle sujeta á disposiciones especiales por exigirse condiciones técnicas ó facultativas se determinarán cuales sean esas disposiciones.

Esa orden dimana del Subsecretario del ministerio de la Gobernación, instado por la comisión que en el Senado ha de dictaminar sobre el proyecto encaminado á reformas la ley de destinos civiles por los sargentos y licenciados del ejército.

El vapor *Balear*, despachado para Malta, ha zarpado esta mañana á las cinco y media, con rumbo á Levante.

El general de Brigada, Jefe de la 11.ª sección del Ministerio de la Guerra, anuncia la venta de 1.788,520'201 kilógramos de bronces existentes en las dependencias de Artillería, pudiendo presentarse proposiciones hasta el 30 de Septiembre á las diez de la mañana, en dicha sección ó en los parques de Barcelona, Valencia, Burgos, Málaga, Coruña, Palma, Zaragoza, Cartagena, Ceuta, Bilbao, Oviedo y Seo de Urgel.

De dicho total de bronces corresponden á Palma 47.140'218 kilógramos y á Mahón 21,243'200, al tipo de 1'35 pesetas kilógramo.

Por el Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que mientras lo exijan las presentes circunstancias extraordinarias, ocasionadas por el cólera, continuen temporalmente las direcciones de Sanidad de los puertos de Felanitx y Soller que figuran entre las suprimidas en los nuevos presupuestos.

El vapor-correo de Alicante, con escala en Ibiza, trajo ayer 300 carneros además de mucha carga consistente en su mayor parte en melones y sandías.

En la plaza de Abastos riñeron un cortante y dos individuos que habían sido empresarios de la plaza de Toros de Inca; quedando herido el primero levemente en la cara.

En el vapor-correo de Alicante llegado ayer regresó de su viaje el presbítero D. Miguel Maura Vice-Rector del Seminario.

Bien venido sea.

Programa de las piezas que ha de tocar la música del Regimiento de Filipinas, esta noche en el paseo del Borne:

1.° Paso doble *Ciudad Rodrigo*, Ruiz.
2.ª Sinfonía de la ópera *Paragraph* Suppe.
3.° Conjura de *Los Hugonotes*, Meyerbeer.
4.° Vals *Los Mirtes*, Wachs.
5.ª Polka *La Perla*, Petras.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas:	2 varones.	3 hembras.
Salidas:	0 »	2 »

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.145.

Gobierno civil.—Circular de la Subsecretaría disponiendo continuen algunas direcciones de Sanidad marítima mientras duren las circunstancias del cólera, aunque se supriman en los nuevos presupuestos.

Otra participando el nombramiento de subdelegado de farmacia del distrito de Manacor á favor de D. Juan Servera Blanes.

Circular reclamando de los alcaldes relación de cargos afectos á la ley de sargentos.

Otra disponiendo la busca y captura de doña María de las Mercedes Vidal y Socías.

Hacienda.—Real órden disponiendo que desde el 8 del actual terminan todos los conciertos entre la Hacienda y fabricantes de alcoholes.

Ayuntamientos.—Los de María, Bañalbufar y Sta. María publican edictos anunciando la exposición de repartos.

Juzgados.—El de la Lonja vende finca denominada *Ses sèt casas* en Son Anglada; publica fallo de espediente de menor cuantía; vende dos pisos de la casa algorfa núm. 55 calle de la Alfarería y cita á Juana Martorell y Guillermo Ripoll.

El de la Catedral cita á los hermanos Pericas y Rosselló y la testamentaría de su madre, para nombrar peritos.

El de Inca publica fallo mandando hacer trance y remate de los bienes embargados á Juan Oliver Vidal y sus hijos.

Guerra.— Anuncio para enagenar cobres que existen en los parques y dependencias de Artillería.

Administración militar.—Anuncio de subasta para contratar suministro de efectos al Hospital militar.

De la Gaceta.— Circular declarando súcias las pracedencias de Braila y Soulina (Rumanía).

Continua publicando el reglamento orgánico de la Administración económica provincial

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Luis rey de Francia y s. Ginés de Arlés.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 25.

En Santa Catalina de Sena, concluyen cuarenta horas dedicadas á Santa Juana Francisca Fremiot.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.° Abril de de 1892 al 31 de Octubre de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para, Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 23 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera calimosa y con celajes por los bajos del 2.° y 3.er cuadrantes; horizontes algo calimosos; viento S.O. flojo y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera neblinosa y algo calimosa; los horizontes están como la atmósfera; brisa floja de la bahía y la mar con arrastre del S.E. y semiblanca.

Entradas: Un pailebot.

Salidas: Ninguna.

Queda á la vista, ante Cala-Figuera, un pailebot que recala del O.

HOY 24

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y algo neblinosa por el círculo; horizontes claros; ventolina floja del 1.er cuadrante y la mar rizada.

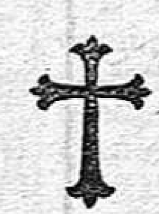
Entradas: El vapor-correo *Menorca* y un pailebot.

Salidas: La corbeta inglesa *Costitution,* un falucho y el vapor *Balear.*

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 23.—De Vosquipos en 33 dias, bergantín



Doña Catalina Nicolau de Salom

Falleció el 22 de los corrientes

Q. E. P. D.

Su esposo, hijos, hijas, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará el domingo 27 de los corrientes á las ocho de la mañana, en la iglesia de Establiments. 632

goleta italiano Padre, de 161 ton., cap. R. Gibilano, con 7 mar. y vino.

De Ibiza y Alicante en 11 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 26 mar., 25 pas., valija y efectos.

De Huelva en 15 dias, pailebot San Bartolomé, de 60 ton., cap. Gaspar Moner, con 7 mar. y efectos.

De Alcudia en 2 dias, laud San José, de 11 ton., cap. Pedro Cañellas, con 5 mar. y lastre.

De Gandía en 4 dias, laud V. del Cármen, de 12 ton., cap. Bartolomé Pascual, con 6 mar. y frutas.

IDEM DESPACHADAS

Para Alcudia, pailebot Nuevo Corazón, de 110 ton., cap. Antonio Arbona, con 8 mar. y lastre.

Para Porto-Colom, laud Mayo, de 25 ton., cap. Antonio Cladera, con 5 mar. y avena.

Para Porto-Colom, laud San José, de 13 t., cap. Esteban Pujol, con 5 mar. y lastre.

Para Valencia, laud San Magín, de 11 ton., cap. Bartolomé Matas, con 7 mar. y lastre.

Para Valencia, laud San Sebastian, de 15 t., cap. Miguel Cunill, con 6 mar. y lastre.

Para Sóller, laud San José, de 11 ton., cap. Pedro Cañellas, con 5 mar. y lastre.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «San Francisco» salió de Puerto Rico el 18 para Santiago de Cuba.

El «Montevideo» salió de Cádiz el 18 para Barcelona.

El «Alfonso XIII» llegó á la Habana el 18 procedente de Veracrúz.

El «Santo Domingo» llegó á Valencia el 19 procedente de Barcelona.

Vapores de J. Roca y C.ª

El «Bazán» salió el 19 de Hamburgo para Bilbao y escalas.

El «Petrach» salió el 13 de Cardiff.

El «Ulloa» salió el 12 de Cardiff para Barcelona.

El «Gravina» salió el 17 de Valencia para Almería y Lóndres.

El «Pinzón» salió el 19 de Cádiz para Barcelona.

El «Soto» salió el 17 de Santander para Hamburgo y escalas.

El «Cortes» salió el 9 de Gibraltar para Londres.

El «Velarde» llegó el 19 de Javea con destino á Lóndres y Hamburgo.

El «Pizarro» salió el 14 de Gibraltar para Londres y Hamburgo.

El «Juan Cunnigham» salió el 2 de Denia para Londres y Antiverp.

El «Pelayo» llegó á Savannah el 18 procedente de Sagua.

El «Dante» salió para Gibraltar.

Trasatlánticos de F. Prats y C.ª

El «Gran Antilla» llegó el 19 á Barcelona procedente de las Antillas y escalas.

Noticias marítimas

La adminisrración de Bureau Veritas acaba de publicar los siniestros marítimos ocurridos durante el pasado julio, que es la siguiente:

Buques de vela.—Alemanes 6, americanos 10, ingleses 19, austriacos 1, franceses 2, italianos 2, noruegos 14, portugueses 2, rusos 3, suecos 3 y turcos 3. Total 65.

Buques de vapor,—Alemanes 2, americanos 2, ingleses 6, chilenos 2, españoles 2, franceses 1, griegos 1, japoneses 1 y noruegos 1. Total 18.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	113'
	Cambio Mallorquín	62'
	Fomento Agrícola	63'
	Ferro-Carriles de Mall.	52'
	Alumbrado por Gas	105'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	76'50
	Bonos Municipales	29'
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	68'05
	4 p. % ext. »	75'45
	4 p. % amortizable	
	Cubas (86)	107'80
	Banco de España	359'
	Tabacos	
	Francos	21'25
Barcelona	4 p. % interior perpétuo	68'05
	4 p. % exterior	75'27
	4 p. % amort.	77'
	Cubas (86)	107'65
	Cubas (90)	96'90
	Coloniales	41'90
	Norte de España	33'65
	Francias	
Madrid		68'05
París		61'87
Renta francesa		99'17
Lóndres		
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 23 á las 11'10 n.

Durante la madrugada, se ha incendiado la fábrica de electricidad de la calle de D. Martín.

La fábrica era nueva y comenzó el servicio anoche.

El señor Sagasta, á quien acompaña su Señora hasta Avila, ha salido para San Sebastián, llevando consigo el Subsecretario de la Presidencia.

El jefe del Gobierno expondrá á S. M. el alcance y la importancia de las reformas de Guerra, amen de las consecuencias posibles á que tal vez den lugar.

También expondrá á la consideración regia las reformas de Gracia y Justicia.

Una vez examinada la cuestión por S. M. la Reina, el Sr. Sagasta regresará á Madrid.

Entonces saldrá para San Sebastián el Ministro de la Guerra para llevar á la firma real los decretos de combinación de cargos, que motivan 80 nombramientos.

También irá á la Corte el Sr. Capdepón para que la Reina firme los decretos de Gracia y Justicia.

Madrid 24 á las 1'20 m.

La *Gaceta* publica la Ley de Hipoteca naval, el concurso de plazas de Sanidad, entre las cuales figuran la secretaría del puerto de Mahón y el cargo de intérprete del Lazareto.

Se han declarado sucias las procedencias de Amberes, Rotterdam, Tagurong, y Pensacola.

Ha fallecido en Berlín, el duque Ernesto de Gotha.

Madrid 24 á las 2'25 m.

Se ha celebrado en Pamplona un banquete carlista, reinando gran entusiasmo.

Circulan con abundancia chapas de metal que llevan la inscripción «Voluntarios de Carlos VII—Dios, Patria, Rey».

SALINAS DE IBIZA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en los arts. 14 y 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta General ordinaria para el día 31 de este mes á las 5 de la tarde.

Los Sres. Accionistas que quieran concurrir á dicha Junta, deberán despositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, en la del Crédito Balear ó del Cambio Mallorquín con 24 horas de anticipación, á lo memos, á la señalada para la celebración de aquella. Las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de dicha junta.

Palma 19 Agosto de 1893.—El Presidente Elviro Sans.—Por A. de la J. de G.—El Secretario José Vaquer. 629

CAMBIO MALLORQUÍN

Cédulas personales.—Desde el dia 1.º de Septiembre próximo queda abierta al público en esta Capital y pueblos de las islas de Mallorca é Ibiza, la expendición y cobranza voluntaria de las cédulas personales correspondientes al actual año económico 1893-94.

En su consecuencia esta empresa arrendataria, subrogada en los derechos y acciones de la Hacienda, se considera en el deber de advertir así á todas las personas obligadas á proveerse de Cédula personal como á todos los funcionarios llamados á exigirla, que á tenor de lo dispuesto en el art.º 25 de la Instrucción de 27 de Mayo de 4884, las cédulas del anterior año económico sólo serán valederas hasta el citado dia 1.º de Septiembre próximo.—Palma 23 Agosto 1893.—Por la empresa arrendataria Cambio Mallorquín, El director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

RECAUDACIÓN DE CÉDULAS PERSONALES
de la ciudad de Palma

La expedición voluntaria de las Cédulas personales de esta Capital correspondientes al actual año económico de 1893-94 estará abierta al público desde el dia 1.º de Septiembre próximo, todos los dias laborables, desde las nueve de la mañana hasta la una y media de la tarde, en las oficinas de esta Recaudación, establecidas en la calle de Palacio n.º 24 entresuelo.

Lo que se anuncia para que llegue á noticias de los Contribuyentes á este impuesto. Palma 23 Agosto 1893.—Los Recaudadores, Pedro Bauzá—Miguel Coll. 638

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert